

LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA Y ANDALUCÍA. REFORMA AGRARIA, REPOBLACIÓN Y URBANISMO EN LA ESPAÑA RURAL DEL SIGLO XVIII

THOMAS F. REESE

MADRID, IBEROAMERICANA, 2022, 1018 PÁGINAS

ISBN: 978-84-9192-048-9

Siguiendo la estela de otros hispanistas que dedicaron algunas de sus investigaciones al proyecto de reforma agraria de las Nuevas Poblaciones carolinas (como Georg Niemeier o Jean Sarrailh) o a su principal impulsor: el limeño Pablo de Olavide (destaca, en este sentido, Marcelin Défourneaux), el estadounidense Thomas F. Reese ha dado a la imprenta, recientemente, un voluminoso trabajo en el que se ocupa de esta singular iniciativa de la Ilustración en España. Aunque está jubilado desde hace algunos años, ocupó el cargo de director ejecutivo del *Stone Center for Latin American Studies* de Tulane University (Nueva Orleans, USA) desde 1999. Antes de impartir cursos de Historia del Arte en dicha universidad, fue subdirector adjunto de *The Getty Research Institute* en Los Ángeles y profesor en University of Texas at Austin. Sus publicaciones más relevantes se han venido centrando en arte y política españolas en la Edad Moderna, así como en el espacio devocional y la práctica arquitectónica contemporánea en Europa y América.

No obstante, el interesado en esta obra no debe llevarse a engaño por el título, pues, pese al encomiable esfuerzo de recopilación de datos que Reese ha realizado, en modo alguno encontramos ante una historia general de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Realizamos esta afirmación no solo por el hecho de que las cuestiones de tipo urbanístico ocupan más de la mitad de su extensión, sino especialmente porque aspectos como población, economía y gobierno tienen un tratamiento muy superficial, mientras que otros temas relacionados con el devenir de las colonias o la vida cotidiana de sus vecinos están prácticamente ausentes en el mejor de los casos. Somos conscientes, en verdad, de que esto se debe a la fortísima dependencia de la bibliografía en esta obra, que apenas emplea documentación de archivo de manera directa (en esencia del Archivo Histórico Nacional y del Archivo General de Simancas), y al hecho de ser un trabajo cuya primera versión data

de 1991 y al que se realizaron modificaciones y añadidos en fechas posteriores, sobre todo en torno a 2011. Ello explica que no se hayan tenido en cuenta las numerosas y relevantes aportaciones de los últimos años en ámbitos sobre los que se había investigado poco o nada hasta entonces.

A nuestro juicio, la principal virtud y mejores aportaciones de este libro se sitúan en ámbito del urbanismo. El detallado análisis escrito se completa y complementa con un impresionante conjunto de reproducciones, en color, de cientos de mapas y fotografías. Tanto es así que, en el caso concreto de estas últimas, nos encontramos ante la más completa y variada colección de imágenes del urbanismo de las Nuevas Poblaciones en el estado que mostraba desde finales de los años setenta hasta comienzos de los noventa del pasado siglo XX. De ahí que tal vez habría sido más acertado un título menos genérico y que se correspondiese con mayor exactitud con el contenido de la obra, pues la enorme dimensión concedida al estudio de la ubicación y diseño de las nuevas colonias apenas otorga de facto a lo relativo a la reforma agraria y a la repoblación de la apariencia de mera presentación.

Si atendemos al subtítulo, esta monografía se centra en el estudio de tres elementos: reforma agraria, repoblación y urbanismo en las Nuevas Poblaciones. A los dos primeros temas dedica Reese la Parte I, integrada por nueve capítulos y que alcanza aproximadamente un 40% de la extensión del trabajo. Bajo el título de “La saga histórica” se ofrece una suerte de resumen de lo que el autor considera como principales acontecimientos de la puesta en marcha de esta colonización agraria. Esta primera parte, a su vez, podríamos dividirla en tres bloques. En el primero, que va desde el capítulo 1 al 5, realiza una reconstrucción de los principales acontecimientos que rodearon su origen, puesta en marcha y evolución desde 1767 hasta 1835. No obstante, el enfoque y la profundidad de análisis es muy dependiente de las fuentes consultadas y de la bibliografía manejada, hasta el punto de que realmente el periodo comprendido entre 1777 y 1835 recibe menos del 30% del espacio. En lo que respecta a dicho enfoque, prevalece una exposición descriptiva y en la que la visión política guía el discurso. En el segundo bloque, el autor analiza muy someramente en un capítulo, pues apenas le dedica treinta páginas, la evolución poblacional y la productividad agrícola durante todo el período foral; una cuestión, sin duda, medular del proyecto. El tercer y último bloque de esta parte tiene el propósito de analizar, en tres capítulos, el devenir de las nuevas colonias en la etapa posterior a la supresión definitiva del régimen foral en 1835, apoyándose en esencia en datos poblacionales, urbanísticos y, en menor medida, agrarios. La escasez de trabajos de investigación sobre esta etapa determina enormemente los contenidos plasmados, que guardan una fuerte dependencia de censos y estadísticas

oficiales, así como de los trabajos realizados por Carlos Sánchez-Batalla para el caso de La Carolina. La principal virtud de esta Parte I del libro que aquí nos ocupa radica, por tanto, en el considerable esfuerzo de compilación realizado. Sin embargo, la fuerte dependencia del contenido de los trabajos publicados por otros investigadores ha facilitado, por desgracia, la abundancia de imprecisiones y errores, por lo que el lector debe ser prudente al emplear esta obra como única fuente de referencia.

La Parte II está distribuida en ocho capítulos que tratan con desigual extensión tres grandes temas: las labores de topografía y cartografía (capítulo 10), el estudio de los núcleos de población construidos (capítulos 11 al 16) y una aproximación a la arquitectura y las viviendas coloniales (capítulo 17). También aquí se percibe el efecto de las escasas fuentes documentales directas consultadas, pues se ofrecen algunas hipótesis, tras un significativo esfuerzo de organización de datos, que otros documentos no manejados a veces confirman y, en otros casos, desmienten por completo. En cualquier caso, lo que resulta más llamativo es la extraña distribución de contenidos entre los referidos capítulos 11 al 16, pues no parece ajustarse siempre a la realidad jurisdiccional de las nuevas colonias. Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena se estudian simultáneamente desde un criterio jurisdiccional, histórico y geográfico, lo cual da lugar a tratar de modo específico en el capítulo 12, y no junto a las restantes de ese partido territorial, las feligresías de Arquillos y Montizón al presentarlas como “nuevos asentamientos de frontera en la carretera de Valencia”, o a clasificar las aldeas según momento y lugar donde se fundan. Un enfoque tan impreciso que finalmente lleva a integrar en el discurso la nueva población de la Concepción de Almuradiel (capítulo 16), que fue fundada en 1781 y que siempre se mantuvo como una jurisdicción independiente de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena.

Esbozadas las principales aportaciones del libro, podemos afirmar que nos encontramos ante una obra imprescindible en la biblioteca de cualquier institución y/o particular interesado en el reformismo agrario del siglo XVIII español, especialmente en lo relativo a cuestiones sobre el urbanismo.

ADOLFO HAMER-FLORES

UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA

ORCID ID: 0000-0001-5216-5470